

CERTIFICADO ACUERDO N° 296.-

El Secretario Municipal de la Comuna de Coelemu que suscribe, como Ministro de Fe del Concejo, Certifica que en la Sesión Ordinaria N° 35/2015 del Honorable Concejo Municipal de Coelemu, celebrada el día 14 de Diciembre del año 2015, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO.- El Concejo; presidido por la señora Alcaldesa, con su voto favorable, y por la unanimidad de sus miembros asistentes Angélica González, Luis Ortiz, Natalia Cabrera, Osvaldo Espinosa y Leopoldo Silva; Acuerda: Aprobar los costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto PMU 2015 **"REPOSICIÓN LUMINARIAS EN CUATRO PLAZAS DE LA COMUNA DE COELEMU"**, como sigue:

PARTIDA	Unidad de Medida	Cantidad	Valor	Total
Mantenimiento General	MES	3	400.000	1.200.000.-

Se extiende el presente certificado para ser remitido a la Administradora, Secplan y Dirección de Administración y Finanzas para los fines pertinentes.

En Coelemu, a catorce días del mes de Diciembre del año dos mil quince.


GISELA HERNANDEZ VILLEGAS
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

GHV/ghv.